

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sobre pago de Intereses de Demora en expedientes de Expropiación Forzosa.

Hechos efectivos los libramientos para el pago de los intereses de demora reseñados en los Anexos de este Anuncio, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos en los expedientes de expropiación que se señalan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.

Para el recibo de las cantidades que le correspondan mediante transferencia bancaria, y al amparo del artículo 48.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y del artículo 52 y siguientes del Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, habrá de presentar preferentemente a través del Registro Telemático de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/servicios), o bien en el Registro General de esta Delegación sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, 29007 de Málaga, para lo cual deberá solicitar cita previa en el teléfono 955 062 627 o a través de web lajunta.es/2an6w, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

1. Solicitud expresa de cada titular expropiado, de cobro mediante transferencia bancaria. Cuando fueren varios titulares, podrán solicitar conjuntamente que el abono íntegro del precio se ingrese en una única cuenta.
2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte. De actuar mediante representación, ésta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho, debiendo aportar en este último caso documentación original o compulsada.
3. En el supuesto de personas jurídicas deberá aportarse copia del CIF y de la Escritura de Constitución, así como DNI del representante legal, y acreditación de su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil, o el que proceda (documentación original o copia compulsada).
4. Certificado bancario original donde conste la titularidad de la cuenta.

De no presentar la documentación solicitada, los intereses de demora serán depositados en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno Málaga, circunstancia que será notificada al interesado o interesada.

En el supuesto de que algún titular expropiado (persona física) desee cobrar mediante cheque nominativo, deberá solicitarlo de forma expresa mediante escrito dirigido a esta Delegación Territorial en Málaga.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan ponerlo de manifiesto.

ANEXO I

Término municipal: Alhaurín el Grande

CLAVE: 2-MA-1625 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la Carretera A-387. Tramo: Alhaurín el Grande – Puerto de los Pescadores	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
62	Miguel Ángel Bravo Sánchez

ANEXO II

Término municipal: Antequera

CLAVE: 3-MA-1906-OE DENOMINACIÓN: Obra de emergencia para sustitución de obras de drenaje transversal en la Carretera A-343, P.K. 18+665, 19 +145 y 24+690, T.M. Antequera y Valle de Abdalajís	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
5-6	José M.ª Navarro González

ANEXO III

Término municipal: Cártama

CLAVE: 1-MA-1143.1 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la Carretera A-365. Tramo: A92 (Roda de Andalucía – Sierra de Yeguas)	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
41,42,70	Andrés Díaz González Antonia Doblas Cid Antonia Luque Doblas Isabel Luque Doblas Fuensanta Luque Doblas Francisco Luque Doblas Esther Luque Doblas
43 y 44	Francisco Sánchez Ruiz Antonia Luque Doblas
47	Luis Gómez Portales Carmen Gómez Muñoz
63 y 64	Fuensanta Montero Escudero Joaquín Gómez Montero Manuel Antonio Gómez Mancera Saray Gómez Mancera

CLAVE: 1-MA-1129.2 DENOMINACIÓN: Desdoblamiento de la Variante de Cártama en la A-357. Tramo: Enlace de Cártama – Enlace de Casapalma	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
36,40,41,42,43,45,46	Francisco Flores Ramos Antonia Vega López

CLAVE: 2-MA-1530 DENOMINACIÓN: Nueva Carretera entre la Variante de Coín y Casapalma. Tramo: de la Carretera A-355 a la A-357	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
123	José Cortés Benítez
141	BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A.

00179040

ANEXO IV

Término municipal: Coín

CLAVE: 2-MA-1357 DENOMINACIÓN: Variante Norte de Coín en la Carretera A-366	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
55	Juana Pérez García

CLAVE: 2-MA-1529 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la Carretera MA-3303. Tramo: Coín-Puerto de los Pescadores	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
16	Ana Ordóñez Gamboa

ANEXO V

Término municipal: Cuevas Bajas

CLAVE: 3-MA-2085 DENOMINACIÓN: Actuación de emergencia para la reparación de deslizamiento y mejora de plataforma en la Carretera A-7201, del P.K. 21 + 100 al P.K. 21+400. T.M. Cuevas Bajas	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
2	Antonio Doblado López

ANEXO VI

Término municipal: La Roda de Andalucía

CLAVE: 2-MA-1575 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la Carretera A-365. Tramo: A-92 (Roda de Andalucía – Sierra de Yeguas).	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
4	Josefa Ortigosa Verdugo

ANEXO VII

Término municipal: Málaga

CLAVE: 5-MA-1451.2 DENOMINACIÓN: Vial Metropolitano. Distribuidor Oeste de Málaga. Fase 2	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
29,31,32,33,34 y 35	Ignacio Palacios Garrido M.ª Isabel Palacios Garrido M.ª Teresa Palacios Garrido Diego Palacios Garrido M.ª Isabel Garrido Conde

ANEXO VIII

Término municipal: Mijas

CLAVE: 2-MA-1624 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la Carretera A-7053. Tramo: Puerto de los Pescadores-Entrerriós	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
92,93,94,95 y 99	PARQUE EMPRESARIAL DE MIJAS C.B
136-A	José Sedeño López María Sánchez Rojas

00179040

ANEXO IX

Término municipal: Pizarra

CLAVE: SV-MA-145 DENOMINACIÓN: Mejora de intersecciones en la Carretera MA-402 de Campanillas a Pizarra P.K. 28.900 y 29.600	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
1	CAMPANILLAS Y PIZARRA S.A. (CAMPISA)

ANEXO X

Término municipal: Sierra de Yeguas

CLAVE: 2-MA-1575 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la carretera A-365. Tramo: A-92 (Roda de Andalucía – Sierra de Yeguas)	
N.º FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
18, OT 2	Máximo Ramírez Torres
21, OT 5	Pilar Ruz Martín Rafael Rodríguez Girón Carmen Consuelo Ruz Camacho Juan Ramiro Ruz Camacho César Ramón Ruz Camacho Ana Jesús Ruz Camacho Bonifacio Ruz Camacho José Luis Ruz Camacho Ana Camacho Jiménez
35, OT19	Aurelio Jiménez Mármol
32	José Reina Torres Francisca Victoria Reina Luna Alfonso Reina Luna Juan José Reina Luna
34	Juan García Díaz Juan García Jiménez Francisco García Jiménez Basilio García Jiménez M.ª Rosario García Jiménez
48	Francisco Gallardo Díaz Francisco Luis Gallardo Morales Rosario de la Fuensanta Gallardo Morales

Málaga, 7 de octubre de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.